



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 155

FECHA PUBLICACIÓN: 20-10-2021

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2019-00004-00	EJECUTIVO	CLINICA TOLIMA	MEDIMAS EPS S.A.S.	TIENE POR JUSTIFICADA INASISTENCIA.	19-10-2021
2019-00004-00	EJECUTIVO	CLINICA TOLIMA	MEDIMAS EPS S.A.S.	NO TIENE EN CUENTA EMBARGO DE REMANENTES.	19-10-2021
2020-00211-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARIA DARLY GARCIA LOPEZ Y OTROS	TRANSPORTADORES EXPRESO IBAGUÉ LTDA Y OTROS	ORDENA CONTROLAR Y DA TRASLADO A LAS OBJECCIONES DE JURAMENTO ESTIMATORIO PRESENTADO.	19-10-2021
2021-00174-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	DIANA CAROLINA MENDEZ BERNAL	PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S.	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN, TENER EN CUENTA EXCEPCIÓN PREVIA	19-10-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario